

Algo sobre la Enseñanza Religiosa

VIII

Vamos a señalar algunas deficiencias de la Enseñanza de la Religión en su estado actual, defectos que tiende a corregir el proyecto del Diputado Presbítero don Carlos Meneses.

Dijimos y lo repetimos ahora, que no podemos referirnos a la competencia de las Maestras de Religión, porque de ello no tenemos informes, y además porque ellas han carecido de una inspección competente. Nos referiremos al asunto en otros aspectos.

El primer defecto consiste en que muy pocas escuelas primarias tienen clases de Religión. En esta capital es donde casi únicamente hay dichas clases especiales. Son dignos de todo encomio los padres y madres de familia capitolinos, porque se han empeñado en conservar dichas clases, y les ha corrido mejor suerte a ellos que a los padres de familia de otros lugares.

La enseñanza de la Religión Católica debe darse en todas las escuelas del país: todas tienen derecho a ello. Eso es lo que se pide al Soberano Congreso.

Otro defecto, y muy grave, es que en ningún plantel oficial de Segunda Enseñanza se da clase de Religión, y, en cambio, se inicia maliciosamente en la herejía teosófica.

¿No es eso trabajar contra la Religión Católica en la Segunda Enseñanza? ¿Y la pena contra esos culpables cuándo se ha impuesto?

La Segunda Enseñanza necesita, no menos que la Primaria, de la enseñanza de la Religión. En cuanto a la Normal, cae de su peso, que para formar maestros buenos, es decir maestros que no sean irreligiosos debe dárseles educación religiosa, no la neutra.

Y a los maestros de los maestros, ojalá que no les pase "lo del maestro cangrejo".

Así como el aprendizaje de las demás ciencias, se hace en tres períodos principales, así, y no menos, debe aprenderse la Ciencia de las ciencias, la ciencia de la Religión.

Las escuelas Primarias las dividen en inferiores o de párvulos y las superiores. En ellas se aprende lo elemental en cuanto a la Religión también.

¿Que la Enseñanza Secundaria da más amplitud y profundidad a las ciencias humanas? Pues no menos, deben progresar los alumnos en cuanto a su educación religiosa. En el caso contrario esos estudiantes serán unos ignorantes en la Ciencia de la Religión, que no puede interesarles, si son

estudiantes de verdad.

Lo que sucede a algunos estudiantes de Segunda Enseñanza, es que, viendo la indiferencia, el desprecio si no la hostilidad de ciertos profesores hacia la Religión Católica (eso lo llaman neutro) acaban por educar en la incredulidad que es el fin primario de la hipócrita enseñanza neutra: «de tal palo tal astilla». Es tan repugnante la impiedad, que sus mismos propágandistas se avergüenzan de ella, y le cambian el apellido.

Una gran deficiencia en esas clases de Religión que se dan en las pocas escuelas que la tienen, es la falta de orientación, dirección, inspección, o como se quiera llamar, que de todo tiene.

Ello se debe a que los directores de la enseñanza oficial en pasadas administraciones han sido manifiestamente hostiles a la enseñanza religiosa y enemigos también del Clero. Ese es un hecho que no se puede negar, y que ellos mismos no han podido disimular.

Para no citar muchas pruebas de ello, basta recordar que los Muy Ilustres señores Conoñigos Salazar y Zúñiga y el entonces Cura de Alajuela, hoy Monseñor Volio, fueron excluidos de la enseñanza oficial, por no decir más. ¿No es esto fanatismo antirreligioso y hostilidad al Clero?

Por eso, por esa irreligiosidad que se esconde cobardemente tras del nombre de enseñanza neutra, quienes deberían dirigir la enseñanza de la Religión han sido excluidos de ella.

Las maestras de Religión, han tenido que someterse, en cuanto a la dirección de la enseñanza de su cargo, al capricho, muchas veces, de sus incompetentes Jefes anticatólicos.

¿Qué sarcasmo! Eso no puede continuar así; ya la tiranía se acabó.

La Autoridad Eclesiástica es la llamada por derecho natural, por disposición divina y eclesiástica, y la razón misma lo dice, a dirigir la enseñanza de la Religión en las escuelas y colegios.

A propósito de esto. Se nos dice que personas interesadas en oponerse al proyecto del Sr. Diputado Meneses, maliciosamente dicen que los señores Sacerdotes están trabajando porque se de Religión en las escuelas para ser nombrados ellos maestros, y tener un buen sueldo. ¡¡Qué niñería! ¡Como si los Sacerdotes estuvieran a caza de puestos públicos! ¡Como si estuvieran necesitados de un sueldo! Creemos que ni les halaga la idea de hacerse

maestros en la escuela y que algunos ni tendrían tiempo.

El miedo hace contundir las cosas. No hay tales carneros: una cosa es dirigir la enseñanza religiosa, otra cosa es darla.

Para esto hay y habrá maestras. Si estamos en República, si en Costa Rica no mandan unos pocos presupuestivos a despecho de la mayoría de los costarricenses, que somos católicos.

El Proyecto dice que los Sres. Sacerdotes podrán ser nombrados, es decir, que no quedan excluidos, como sucedió con gobiernos anteriores. La Constitución de los Tinoco quitaba a los señores Sacerdotes hasta los más elementales derechos del ciudadano.

Ese estado de cosas creemos que ya se acabó. ¿O querrán tal vez continuarlos los señores del Código excluyendo al Sacerdote de la escuela?

D.



Buen Mensaje

Lleva en su pico la paloma mensajera, y contento estará quien lo reciba, pues son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams lo que trae, que son mensaje de esperanza y aliento para los que sufren de las innumerables dolencias que la escasez de la sangre y los nervios disipados acarrearán tras sí. Feliz es el mensaje, pues que las

Píldoras Rosadas del Dr. Williams

poniendo en circulación chorros de nueva sangre, regularizan todo el organismo humano y tonifican el agitado sistema nervioso de los pobres enfermos, que así ven renacer su fuerza vital, que así vuelven a la vida de lucha triunfante y a gozar del mundo.

Pídanos que le mandemos gratis el folleto sobre "Desarreglos Nerviosos." Diríjase a Dr. Williams Medicine Co., Dept. D, Schenectady, N. Y., E. U. A.

Cien mil pesos por Pancho Villa

El Paso, Texas.—El nuevo Gobierno mexicano ha ofrecido un premio de cien mil pesos por la captura de Francisco Villa, vivo o muerto, según informes de un agente revolucionario.

Octavio Quesada Vargas Abogado

Especialidades - Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesitan.

—Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa. Casa Peyroulet. Apartado 1026

¡Nunca es tarde...!

Señor don

Luis Felipe González.

Heredia.

Estimado señor:

Tuve el gusto de leer en "La Tribuna" su artículo titulado "La reacción contra el Código de Instrucción Pública" y como me interesara de él hasta el título, con todo respeto y consideración le ruego sacarme de una duda, ya que Ud. es complaciente y no hace lo que otros modernistas que se llaman así y nunca se han dignado decir en qué consiste este modernismo cuyos buenos efectos nadie ha podido notar. Ud., mi señor, sabe, que nunca es tarde para aprender; y que sus luces al respecto puede que aún me sirvan de mucho si la suerte quiere que algún día vuelva a tener el sin igual placer de trabajar en la enseñanza oficial.

A fin de que Ud. establezca la diferencia que existe entre ustedes los modernistas y nosotros los reaccionarios, voy a enumerarle los principios fundamentales de nuestro sistema de enseñanza que siempre fué de la aprobación de los jefes y del público en general, suplicándole encarecidamente, me exprese así también por medio de la prensa, los principios fundamentales de esa enseñanza moderna que diz que se imparte en los actuales centros de enseñanza normal del país.

Para nosotros los reaccionarios, como nos llamó el actual Director del Liceo de Costa Rica, quien dicho sea de paso, no ha podido todavía ni siquiera disciplinar aquel centro de cultura, la educación se propone el cultivo ético de la voluntad, consiste en un proceso educativo y se basa en los pocos y contaditos principios siguientes:

1º La enseñanza debe basarse en la intuición; 2º, marchar de acuerdo con el estado inte-

lectual, físico y moral del educando; 3º, ser de iniciación y de cultura generales; 4º, integral, (para que abarque las facultades intelectuales, éticas y físicas del alumno); 5º, de repetición a fin de afirmar y robustecer el conocimiento con la revisión ampliada e ilustrada por nuevas ideas; 6º, ser útil, práctica y regional.

Nosotros los retrógrados ponemos el esfuerzo educativo en el proceso mental, consideramos el conocimiento como una consecuencia resultante de este proceso y creemos que el educando sólo aprende y se apropia de modo estable el conocimiento que él elabora y aquello que le produce interés y placer; y para nosotros la disciplina es el mútuo acuerdo entre el educador el educando y la razón.

Si aún es necesario, en cualquier escuela o colegio puedo hacer un ejercicio, sobre el tema que usted guste, que ponga en evidencia este criterio pedagógico, conque vivo cada vez más convencido, porque, como le digo, deseo corregir mis errores y escuchar sus atinadas indicaciones. Ojalá Ud. se dignara practicar otra lección para que viésemos más claramente la diferencia que existe entre su enseñanza moderna y mis profundas convicciones de modesto educador retrasado.

Le digo esto, porque yo también pertenezco al grupo reaccionario que no comulga con los errores y las elucubraciones del jactancioso y enmarañado Código de Educación, que se me asemeja a un delantal de retazos de varios códigos de otros países, elaborados para otras zonas y otras condiciones de cultura.

Afectuosamente, su atento y seguro servidor,

RICARDO CASTRO MELÉNDEZ

Del día

—Vino de Santa Ana el comerciante don Víctor Castro Orozco.

—Procedente de Puntarenas se encuentra entre nosotros don Pedro Canale.

—Dn. Manuel Serrano, honorable vecino de Santa Ana, sufrió un grave accidente en una máquina de aserrar. Está bastante grave. Deploramos el caso.

—Estuvo en Tres Ríos la competente maestra Sta. Claudia Pastor.

Los excesos en la comida y bebida son causa frecuente de indigestión. Evítese Ud estas enfermedades innecesarias con el uso de las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Curan el estreñimiento y biliosidad.

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es deliciosa por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas Depósito general: PULPERIA "LA ARTILLERIA" San José

A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

¿.....?

En la administración de este diario se compran los siguientes ejemplares: 7, 13, 23 y 29 de mayo próximo pasado.

Santo Evangelio

Tercer domingo después de Pentecostés

(Evang. Luc. 15, 1-10) En aquel tiempo solían los publicanos y pecadores acercarse a Jesús para oírle. Y es Fariseos y Escribas murmuraban de eso diciendo: "Mirad cómo se familiariza con los pecadores y come con ellos." Entonces les propuso esta parábola: ¿Quién hay de vosotros, que teniendo cien ovejas y habiendo perdido una de ellas, no deje las noventa y nueve en la dehesa, y no vaya en busca de la que se perdió hasta encontrarla? En hallándola se la pone sobre los hombros muy gozoso; y llegado a casa convoca a sus amigos y vecinos, diciéndoles: Regocijados, porque he hallado la oveja mía que se me había perdido. Os digo que a este modo habrá más fiesta en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia. O ¿qué mujer que teniendo diez dracmas, si pierde una, no enciende luz y barre bien la casa, y lo registra to

do hasta dar con ella? Y en hallándola convoca a sus amigas y vecinas diciéndoles: Alegraos conmigo, que he hallado la dracma que había perdido. Así os digo yo, que harán fiesta los ángeles de Dios por un pecador que haga penitencia.

CONSIDERACION

Así es el mundo: hipócrita, injusto, duro de corazón. Desprecia al pobre y ensalza y adula al rico y al que manda. Dios, por el contrario, sólo tiene sus complacencias en el corazón del inocente o del pecador arrepentido. ¡Alma extraviada, vuélvete a tu Dios, aunque no sea más que por el gozo que le procuras con tu arrepentimiento! El día de la conversión del pecador es día de fiesta para el Cielo. Parece como que olvida el Señor la heroica constancia en el bien de los justos para celebrar la mudanza del pecador.

Sobre el Proyecto de Enseñanza Religiosa

Tabarcia, 9 de Junio 1920

Señores Diputados:
Distinguidos señores:
Ante vosotros, con las muestras de respeto que os son debidas, nos presentamos como maestras en el distrito de Tabarcia del Cantón de Mora. Un periódico de esa capital nos dió la agradable noticia de que el Diputado Presbítero Meneses, presentará a esa Cámara un proyecto, tratando de establecer la enseñanza obligatoria de la Religión Católica en las Escuelas.

Es muy natural que muchos de vosotros recordaréis que sois hijos de padres verdaderamente católicos y que aunque fuera en vuestra niñez profesásteis esta religión; también algunos de vosotros tenéis esposas virtuosas y por consiguiente muy católicas; que ellas mismas, si desaprobáis el proyecto de el Presbítero Meneses, se sentirán profundamente ofendidas en su religión.

Hemos tenido el placer de saber que la lista de adhesiones en favor de ese proyecto, en la capital, la encabezaba la honorable matrona doña Elena Gallegos de Acosta; sigue una lista de personas ilustres como doña Natalia de Aguilar Barquero y otras distinguidas personas de la culta sociedad josefina.

Largo sería enumerar nombres de personas tan estimables que se han

adherido a tan simpático como útil proyecto

Recordad, señores Diputados, que nuestra Costa Rica es verdaderamente Católica y que el deber de Padres de la Patria, os llama a aprobar el proyecto arriba mencionado.

La Religión Católica, es la única que nos enseña a formar el corazón de los niños; ella es la base de la Moral y esto es lo que nos mueve a los maestros a apoyar este proyecto, pues hemos llegado a comprender que si el corazón de los niños no se forma cimentado en la Religión Católica, el porvenir será un caos y esto lo estamos palpando a diario; cada día vemos más crímenes, más inmundicia y todo esto debido a que la religión ha sido desterrada de las escuelas.

En vosotros confiamos señores Diputados, nunca os arrepentiréis si aprobáis este proyecto, pues al contrario, será algo que enaltecerá al Supremo Congreso y quedará grabado con letras de oro en la Historia Patria.

Esperando que vosotros no pondréis oídos de mercader a todas las indicaciones que a este respecto os lleguen de todo el país, nos suscribimos con todo respeto

attas. y Ss. Ss.

ANITA CASTILLO V.
Directora.

SOFIA MENDEZ.

CARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentífrica Phyrudento.

13 DE JUNIO

Para los anales de nuestra corta historia política esta fecha tiene su importancia, como ha de tenerla para el periodismo.

Hace un año el pueblo cansado de vejaciones, de sangre y de pillaje público y privado alzó su frente airada y su puño bravo.

Se opuso al poder imbandado de una traición y con su pecho descubierto pero altivo supo vencer.

Los sayones del tirano contestaron a tiros y la metralla segó víctimas, las más inocentes de seguro, niños y transeuntes.

El gobernante miró hacia el frente y encontró un pueblo viril, enojado. Y miró hacia atrás y no encontró amigos. Y en el cielo vió la terrible Aguila que para desgracia nuestra, vino a intervenir con su hábito de conquista y espoliación de muerte.

Y desde esa hora fúnebre pensó en su partida.

La desgracia quiso que antes de esa partida presenciara la muerte de su hermano, aquel general tan temido y poco grato....

Y la Patria volvió a mejores días.

Para el periodismo marcó una nueva era. El fuego limpió aquella tribuna profanada y los escritores a sueldo dejaron sus plumas, antes húmedas en el lodó de la abyección.

Desde entonces parecía vislumbrarse mejores días para la Prensa Nacional... había desaparecido el amarillismo... y se consideró el periódico como futuro exponente de la libertad, del patriotismo y de la cultura.

Habrà sucedido eso?

Lo dudamos, porque siempre las malas huellas encuentran seguidores y los males son muy hondos.

No glorifiquemos tanto esa fecha, pues aún quedan muchos males en la Patria, males que debemos cortar ahora por la evolución, nunca con la violencia y el pillaje, que ya nos han descreditado.

EN LOS CLIMAS CALIDOS el PAINKILLER es de suma utilidad. Los cólicos, calambres, diarreas y semejantes dolencias ceden fácilmente a su acción. Rehuse todo sustituto. No hay mas que un PAINKILLER, el de PERRY DAVIS.

Felicitación

Cumple hoy años la estimable señora Carmen García Carazo. Nos complacemos en felicitarla.

Salidas de vapores

De la Oficina Central de Correos nos avisan que el lunes saldrá el vapor Pastores y el martes el vapor holandés.

TOME UD. AGUA CALIENTE ANTES DEL DESAYUNO

Este es el medio más seguro de sentirse bien, de tener buen semblante y de evitar enfermedades

Si al despertarse suele usted tener mal aliento, lengua sucia o dolores de cabeza y pesantez, o si lo que come se le agría y fermenta, podemos aconsejarle un sencillo tratamiento cuyos rápidos y benéficos resultados le causará una verdadera sorpresa.

Mañana, inmediatamente después de levantarse, beba un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone. Esto tiene por objeto neutralizar primero, y luego expulsar de su estómago, su hígado, sus riñones y sus intestinos las materias indigeribles, los venenos y las toxinas a la vez que limpiar, refrescar y purificar todo su aparato digestivo.

Las personas que sufren de dolores de cabeza y espaldas, ataques biliosos, estreñimiento o perturbaciones intestinales, deben comprar en cualquier botica un cuarto de libra de Fosfato Limestone y principiar cuanto antes a recibir los beneficios que el baño matinal interno proporciona.

El agua caliente y el jabón limpian, purifican y refrescan la piel; un vaso de agua caliente y una cucharadita de Fosfato Limestone hacen lo mismo con el hígado, los riñones y los intestinos. El Fosfato Limestone es un polvo blanco que cuesta muy poco y que casi no tiene sabor alguno.

Trabajos de Imprenta baratos

En la imprenta donde se edita este diario se ejecuta toda clase de trabajos del ramo a precios económicos.

SEÑORAS y SEÑORITAS

El BAZAR DEL MERCADO acaba de recibir un extenso surtido de pañolones, chales y tohallas de seda china. - Precios razonables.

José Esquivel, frente al Mercado.

LAVOL

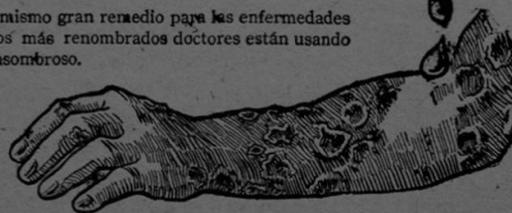
La picazón y el dolor desaparecen al instante.

LAVOL es el mismo gran remedio para las enfermedades de la piel, que los más renombrados doctores están usando ahora con éxito asombroso.

Las terribles picazas, escamosidades y desagradables erupciones desaparecen en una semana.

En Venta en Todas Las Droguerías y Farmacias.

THE COSTA RICA MERCANTILE CO., San Jose



EVITÉ RASCARSE ESA COMEZÓN

usando el

UNGUENTO MENTOLADO DE DAVIS

(MARCA DE FABRICA)

Calma y alivia el cutis ardiente por irritaciones. Cura la Excema-sarpallido y ulceraciones. Desaparece a las espinillas, llagas, rasgaduras, etc. Se le usa en gran variedad de enfermedades dolorosas y desfiguradoras de la piel.

Envasado en latitas con esmalte rojo

Se franquea a cualquier punto

Davis & Lawrence Co.

Manufactureros y Proprietarios

Nueva York

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde bien mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

ANIBAL SANTOS

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Proyecto de una Asociación Cooperativa Centroamericana

Esta Asociación persigue como objetos principales de sus labores: 1. Beneficiar con las ganancias—a veces exageradas y usureras de los comerciantes en comestibles—a los consumidores miembros de la Asociación, eliminando al intermediario entre el productor y el miembro consumidor.—2. Estimular entre sus miembros el espíritu de AHORRO, abonándose las ganancias obtenidas por el consumidor sin desembolso apreciable, como depósito de ahorro en la libreta correspondiente.—3. Hacer ganancias para la Asociación, comprando las mercaderías y comestibles directamente del productor y en grandes cantidades, para surtir los depósitos propios como todos los otros establecimientos particulares que se encargan de la venta de los artículos por medio de las Tarjetas de Bonos de la Asociación. Ganar también y evitar gastos y riesgos en un ejército de empleados, encargando el expendio al por menor a establecimientos que conceden una rebaja del 10% sobre las Tarjetas de Bonos cambiadas por mercaderías en sus negocios.—4. Crear un FONDO DE BENEFICENCIA a favor de los pobres y enfermos, con preferencia de los miembros y empleados de la Asociación.—5. Contribuir, hasta donde sea posible y equitativo a la disminución de las diferencias existentes hoy entre las clases ricas y pobres, entre patronos y asalariados, entre la aristocracia del saber y del dinero y la gente obrera y sencilla de los campos.—6. Asegurar el éxito financiero de las empresas de la Asociación, haciendo todas las operaciones comerciales estrictamente al contado y evitando en una administración bien organizada, reglamentada y regentada por personas honradas, las defraudaciones frecuentes en empleados mal pagados y sin interés en la prosperidad de la empresa. Una ventaja enorme para la rápida y correcta liquidación de las operaciones consiste en el sistema de "Tarjetas de Bonos" que sirven de valores efectivos en lugar de la moneda o el papel corrientes.—7. Sustituir el papel moneda en pequeñas fracciones, que actualmente está dificultando grandemente el rápido expendio de las mercaderías al por menor y es una constante amenaza de la salubridad pública, por el uso de las "Tarjetas de Bonos" que se destruyen apenas están liquidadas.

ORGANIZACION

1.—Se constituye una Sociedad en comandita por acciones, que girará bajo la razón social:
ASOCIACION COOPERATIVA CENTROAMERICANA
con un capital autorizado de \$ 50,000 oro, dividido en 100 acciones de a \$ 50 oro cada una. En el acto de su constitución legal quedan suscritas 100 acciones por valor de \$ 5000 oro, que forma el capital responsable, mientras se haya logrado colocar el resto en toda la América Central.
2.—Tan pronto como los fondos disponibles lo permitan, se principiarán las operaciones comerciales de la Asociación, es decir: se comprarán los comestibles de primera necesidad directamente de los productores a los precios más bajos obtenibles, sin aprovecharse injustamente de una situación angustiosa de los pobres agricultores, para surtir con las cantidades necesarias el depósito de la Asociación y los establecimientos que expenden al por menor los artículos ofrecidos por la Asociación.

3.—La Asociación fijará los precios de todos los artículos, tomando en cuenta el precio de costo, más una módica ganancia para el establecimiento al por menor y para la Asociación, la cual sin embargo no puede exceder en su totalidad el 25 por ciento sobre los artículos de primera necesidad.

4.—La Asociación emitirá con las firmas del Presidente, del Tesorero y del Administrador General TARJETAS DE BONOS, por valor de \$ 250, 5, 10, y 25 colones (en las otras Repúblicas según la moneda local), subdivididas en cuadritos de 05, 10, 20, 25, y 50 cts.

5.—Estas Tarjetas de Bonos se venderán por su valor nominal en dinero efectivo a los miembros de la Asociación exclusivamente y se anotarán en los libros de contabilidad de la Asociación como también en la libreta de cada miembro.

6.—Las mercaderías de los depósitos de la Asociación y las que se venden en los otros establecimientos autorizados por la Administración General, se pagan exclusivamente con estas Tarjetas de Bonos y de ninguna manera con dinero efectivo.

7.—Los establecimientos que aceptan las Tarjetas de Bonos por pago y compran sus mercaderías en el depósito de la Asociación conceden a ésta en la liquidación de las Tarjetas de Bonos una rebaja del 10% sobre su valor nominal.

8.—Cada miembro de la Asociación vigilará y fiscalizará, por interés propio, siendo partícipe de las ganancias esperadas, a la Administración, sus empleados y, a los establecimientos que expenden los artículos de la Asociación.

9.—Cada 3 meses se hará balance general de los negocios de la Asociación y después de apartar el importe necesario para pagar los dividendos a los accionistas, que no pueden exceder el 12% anual, se establece por resolución de la Asamblea General de accionistas y de consumidores el reparto de las ganancias netas que se hayan producido en el término de los tres meses transcurridos y las que pertenecen al consumidor en proporción a la suma de Tarjetas de Bonos compradas por el miembro. Sin embargo es artículo fundamental de los Estatutos que debe destinarse de las ganancias netas obtenidas un 10% por lo menos al FONDO DE BENEFICENCIA de la Asociación, un 5% para el Fondo de Reserva y un 10 por ciento para su repartición entre los Directores activos, Administradores y empleados de la Asociación en proporción a sus sueldos y años de servicio, interesándose así en los negocios, estimulando su actividad y vigilancia y premiando su celo y su honradez.

10.—La suma de ganancias que haya resultado del reparto para cada miembro de la Asociación, no se pa-

La indigestión, dispepsia y sus desagradables resultados pueden curarse con las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Pequeñas píldoras cubiertas con azúcar en un tubo de rosca muy conveniente para uso diario.

NO EXISTEN PLACERES más delicados que los que proporciona el Arte, ni hay tareas más nobles que las del orden intelectual. Pero tanto quienes consagran su vida a una carrera artística, como quienes trabajan constantemente con el cerebro, se hallan sometidos a un excepcional desgaste nervioso que suele ocasionarles violentos dolores de cabeza, jaquecas, depresión mental, fatiga, irritabilidad, vértigos y otros trastornos que perjudican gravemente el éxito de sus labores. Para tales personas son especialmente adecuadas las maravillosas **TABLETAS BAYER DE ASPIRINA Y CAFEINA** (tubo de etiqueta roja con la Cruz Bayer) pues dos de ellas bastan para que en menos de DIEZ MINUTOS se alivie cualquier dolor, cese la irritabilidad nerviosa, desaparezca el cansancio y recobre el cerebro toda su lucidez y energía. Estas admirables tabletas son igualmente eficaces para el catarro, la influenza, la gripe, el reumatismo, la gota y los cólicos que sufren las damas durante el proceso fisiológico mensual.

Agentes: THE COSTA RICA MERCANTILE Co.

gará en efectivo, ni en mercaderías sino se abonará en una Libreta de Ahorro que recibirá cada miembro, y desde el momento de la anotación devengará el saldo a favor del dueño de la Libreta el mismo interés, que se haya acordado para las acciones. Si hubiera acciones de la Asociación disponibles, los miembros que tienen intereses en la Caja de Ahorros deben preferirse a nuevos accionistas si desean comprarlas.

11.—La Asociación nombrará una Directiva General, que tendrá su asiento en San José de Costa Rica y los miembros de cada República elegirán independientemente sus Directivas Seccionales, las cuales tienen bajo su vigilancia los negocios establecidos en su territorio. Cada Directiva se compone de uno o más Presidentes Honorarios, un Presidente efectivo, un Secretario, un Pro Secretario, un Tesorero, un Fiscal y 4 Vocales. En la Directiva deben estar representados los principales grupos sociales y en éstas como también en las Asambleas Generales están proscritas en absoluto toda discusión política, religiosa y personal y la formación de agrupaciones por clases y gremios, en actitud hostil entre sí. Un desarrollo sano y sólido de la Asociación y la mayor prosperidad en sus negocios son los únicos objetos de discusión en sus Asambleas.

12.—En las Asambleas Generales cada miembro cuenta con un voto, independientemente de su contribución financiera como accionista o consumidor asociado.

La organización, la propaganda y la reglamentación, como los resultados de sus negocios se harán conocer por medio de su órgano de publicidad "LA COOPERATIVA CENTROAMERICANA".

San José de Costa Rica, 11 de junio de 1920.

ALFONSO DREXLER

Agentes de Policía

No sabemos por qué muchos de esos empleados después de nombrados se quedan en San José muy campantes.

En la barra del Congreso se puede ver uno y algunos otros empleados que van a matar allí sus ocios.

A esas autoridades se les debe girar desde el día en que empiezan a servir.

EL PAINKILLER es el mejor, más inocente y seguro remedio para cólico, calambres y diarrea. Para heridas y contusiones no tiene rival. Rehúse todo sustituto. No hay más que un PAINKILLER, el de PERRY DAVIS.

EL HIERRO NUXADO

—el Restaurador por excelencia del Vigor y de la Sangre

es la Energía que sostiene a los Hombres Robustos y Vigorosos y a las Mujeres Bellas y Lozanas de nuestros días.



"Para formar americanos fuertes, inteligentes y robustos de salud, no he encontrado en mi práctica nada tan eficaz como el Hierro orgánico, Hierro Nuxado" dice el Dr. James Francis Sullivan, antiguo médico del Hospital Bellevue (Departamento Externo) Hospital de New York y del Condado de Westchester. el Hierro Nuxado enriquece la sangre y forma nuevos glóbulos rojos, y tonificando los nervios, reconstituye los tejidos desgastados e inyecta nueva energía y resistencia en todo el organismo. A menudo, en dos semanas, robustece a individuos débiles y anémicos. Se calcula que más de 3,000,000 de personas usan anualmente el Hierro Nuxado como tónico y restaurador de la sangre.

Haga usted mismo la prueba y encontrará de nuevo su vigor y fortaleza

Vea usted cuánto tiempo puede usted trabajar o qué distancia puede recorrer a pie sin sentirse fatigado; luego tome dos tabletas de cinco granos de Hierro Nuxado tres veces al día después de los alimentos durante dos semanas. Luego pruebe su energía otra vez y verá usted todo lo que ha ganado. Numerosos enfermos, nerviosos y decaídos que hasta entonces habían estado padeciendo, han aumentado su fuerza y resistencia de una manera asombrosa, solamente con tomar el hierro en una forma adecuada.

Nota de los Fabricantes: El Hierro Nuxado recomendado y prescrito por los médicos no es un remedio secreto sino que es bien conocido por los farmacéuticos de todo el mundo. Es distinto de los antiguos productos del hierro inorgánico, y es fácilmente asimilado sin dañar la dentadura ni ensangrecerla, ni perjudicar el estómago. Los fabricantes garantizan resultados enteramente satisfactorios para todo comprador o de lo contrario le devolverán su dinero. De venta en todas las buenas Droguerías.

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño
- Jamones y Tocinetsos -
Manteca Escudo en latas de 5 libras netas
Jabones Especiales para Familias
Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN
y LA MORENA

LA MARINA
Eduardo Castro S.

El establecimiento mejor surtido del mercado.-Todo fresco, bueno y barato
Ordene a domicilio - Teléfono 584
AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Renunciará

Parece que el doctor Solón Núñez dejará su puesto de la Junta de Educación capitulina. No sabemos si el muy estimable compañero Sr. Núñez se retira decepcionado de ver que en su puesto ya nada se puede hacer por la falta de fondos o por el desbarajuste escolar que no negamos existe en algunas de nuestras escuelas—o es que no puede atender sus funciones por tener a su cargo la Subjuntura de la Rama Sanitaria de Rochfeller. La renuncia llegará pronto al Municipio.

La Barbería Antillón y Cía.

Se trasladará 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

PERSONA experimentada en el comercio, de responsabilidad y seria, ofrece sus servicios como empleado. Pueden enviarse solicitudes al apartado 1193 de esta ciudad.

SE ESTABLECE en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al O. de la Su-cursal de La Tempestad.

SOLICITO en arrendamiento un terreno inculto o una finca, de 20 a cuarenta manzanas en temperatura parecida a la de San José y no lejos de la población.—Zenón Castro R.

TENGO comisión de colocar hasta la cantidad de \$9000.00 con buena garantía hipotecaria y al 1% por ciento anual de interés. Oíré proposiciones en mi oficina de abogacía y notariado, frente al lado Sur del Parque Central de esta ciudad.—San José, 27 de mayo de 1920.
Amadeo Johanning

LOTES para construir, tengo encargo de vender en los alrededores de esta ciudad.
Isidro Marín

CABALLO PERDIDO.—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballeriza un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga para entregárselo.—Heredia, mayo 25, 1920.—Nicasio Espeleta.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

SE VENDE una propiedad situada al lado Oeste de la Marmolería Induni. Consta de tres casas con solar amplio y buen servicio higiénico. En la panadería La Libertad le informarán.

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.—Guillermo Niehaus.

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington

JOSE A. CHAVES P.

AGENCIAS : CIRCULACIONES
Servicio de funerales.—Revisitas y periódicos nacionales y extranjeros.
CIBROS Y COMISIONES
Guadalupe de Goicoechea.
San José, apartado 49

El primer Cantón Seco

De lo dicho por el diputado Volio la primera municipalidad que se declaró contra el aguardiente fué la del Naranjo, cuyos munícipes quisieron impedir el remate de cantinas.

Cabe felicitar a aquel municipio por la idea que viene a ser ya motivo de ejemplo y de discusión.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES
Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble -decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la **LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE**

María v. de Lines y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

RAFAEL MEZA N.

CIRUJANO DENTISTA
Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulpería **LA ARTILLERIA**

Esquina frente al costado oeste de Banco Internacional.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Encargue su Calzado

— en la —

BOTA ORIENTAL

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos.
Atenas, Costa Rica.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA
TELEFONO 198

Mercaderías Alemanas

Cuadernos de escuela. Tarjetas de luto. Sobres para cartas. Papel de escribir. Libros en blanco y muchos otros artículos :-

Todos de primera calidad

acaban de llegar a la

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

GIRALT HERMANOS IMPORTACION DIRECTA

La Feria La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. Conciertos por los mejores profesores. tiene a la venta las famosas pastillas **COUGH DROPS** especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Lista de las principales industrias Mexicanas, cuyos productos conviene importar a la República de Costa Rica

Continúa

Glicerina.—“La Unión,” S. A., Cia. Jabonera de Torreón, Ceah., Compañía Industrial Jabonera de la Laguna, S. A., Gómez Palacio, Dgo., B. Coriés y Cia., Calle de la Playa N° 3, Silao, Cto.

Harina.—“El Euskaró,” Braulio Iríarte, Apartado 5239, México, D. F., “La Victoria,” Antonio Morfín Vargas, 1ª Calle de Rivero y Gutiérrez N° 1, Aguascalientes, Ago., “La Perla,” S. A., Apartado 107, Aguascaliente, Ago. Dirección cablegráfica

“DOUGLAS,” clave en uso: Western Unión, Cia. Harinera y Manufacturera Nacional, S. A., Rancho del Chocho, México, D. F.,

Loza.—J. Olliver y Cia., Sucrs., 1ª Calle de La Palma “La Ciudad de Londres,” México, D. F.,

Llantas.—(cámaras, tacones y suelas de hule) Azteca, S. A., Apartado 5623, México, D. F., “Pelzer,” Apartado 147, México, D. F., (ambién impermeable)

Continuará

Harina

la mejor que ha llegado al país tiene para la venta

Tomás Fernández y Hno.
LA INDIA

APARTADO 614

TELEFONO 198

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

Municipalidad

Orden de la Sesión 24ª ordinaria, del 14 de junio de 1920, a las 7½ p. m.

- 1.—Correspondencia.
- 2.—Interpelaciones a los funcionarios municipales.
- 3.—Proyecto del R. Presidente para una excitativa al Banco Anglo Cosarricense.
- 4.—Informes de las Comisiones.
- 5.—Cuestión límites entre este Cantón y el de Montes de Oca. Informes.
- 6.—Solicitud del Lic. D. Juan R. Mora G. para que se le exoneré del pago de una deuda. Informes.
- 7.—Idem de Dña. Dolores Chaves Ch. para que la Municipalidad adquiera una faja de propiedad de ella. Informe.
- 8.—Queja de don Carlos Palma S. por la llegada de aguas sucias a su casa. Informe.
- 9.—Idem de la Sra. Amalia Rodríguez S. vendedora del Mercado.
- 10.—Solicitud de vecinos de Plaza Viquez para que se les provea de agua. Informe.
- 11.—Cuestión boticas de turno.
- 12.—Solicitud de la Sra. Grace Mille referente a un tanque. Informe.

Casa de Refugio

El día 13 de junio, aniversario de la fundación de la Casa de Refugio se dará entrada general en esa institución de 12 a 5 p. m. y se venderán algunos trabajos de cocina y costura.

Se atenderán solicitudes de platos hasta el día 11.

LA DIRECTIVA

Atención! Ahora que llueve Paragüería La Japonesa

25 v. al Sur de “El Cometa”
Acabo de recibir un gran surtido se materiales de paragüería, en géneros sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo. de forra toda clase de paragüas y Sombrillas.

M. REGO

R. PEREZ

Especialidad en exámenes de la vista

Optometrista graduado en Nueva York. Científicos tratamientos para curar sin medicinas.

De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

LEA USTED

los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

TIPOGRAFIA DE SAN JOSE